

Fundador y Director.—ISIDORO MUÑOZ MATEOS

AÑO I

BARCO DE AVILA 19 DE DICIEMBRE DE 1918

NÚM. 20

La Revolución se impone, como único medio para la salvación de España

El hermoso emblema de la revolución, juntamente con ese grato y sonoro grito salvador, que hasta hace muy poco era tenido por esa gran legión de excépticos y timoratos que pueblan las aldeas, los villorrios y hasta muchas capitales de esta endémica Nación, como el símbolo del *coco* o *miedo* que sirve para imponer timidez a los niños intrépidos o traviesos, era también tenido por nuestras clases privilegiadas, por nuestros inmorales gobernantes y por nuestra burguesía sin conciencia, como una disforme y heterogénea masa de gentes fanatizadas, de criminales empedernidos, de mujeres salidas de los más bajos tugurios, de mozalvetes descamisados y en completo estado de embriaguez y miseria, dando gritos aterradores y esgrimiendo todos a porfía la enorme faja, el chuzo de afilada punta, el antiguo fusil de chimenea, el cartucho de dinamita, la lata de petróleo para incendiar cuanto encontraran a su paso el hacha destructora de puertas y ventanas y el gran mechón de tea encendida, iluminando las calles desiertas de seres humanos y pasando las turbas revolucionarias en tropel y con desprecio para sus víctimas, siempre propicias en nuestros curas, monjas, frailes, obispos etc. etc. con todos sus atributos y reliquias sagradas.

Este era el juicio; y esta era la idea formada de este hermoso emblema. Este es el retrato fiel con que los traficantes de la política española nos habían presentado y aún siguen presentándonos ante el pueblo. Este es el bosquejo formado a la ligera con que han profanado nuestros adoradores ideales.

Pero todo llega a su fin. La burda trama y ridículo sainete ya ha terminado.

Hoy, esta simpática palabra, en sentido, acariciada y llevada de boca en boca, por más de 17 millones de almas de los 20 de que se compone la unidad nacional.

Hoy la pronuncian con cariño y simpatía labios de hombres de prestigio, de hombres de ciencias y fragua y estiendo en la cátedra y en el laboratorio y la propaga el comercio y la industria; la hace acrecentar considerablemente, el médico, el abogado, el farmacéutico el ingeniero, el artista, el obrero y toda persona que tenga conciencia y dominio de sus actos y ansie para su pueblo y para su patria días grandes, de mucha prosperidad y mucho progreso.

Los que no la pronuncian, no la sienten ni desean, son los *escribas* y *fari-seos*, los *judas*, los *herodes* y los *pila-tos* que tanto abundan en esta España de *grandezas* y que ayudados de la opinión que representa tanto *servil señorito* y tanto *acayo asalariado* juntamente con esa turba de *cosas* que llaman hombres, desde luego inconscientes por su analfabetismo hijo de las malas disposiciones de gobierno, actúan en este instante crítico de pun-



¡Viva la Revolución!

tilleros o enterradores del que en breve será traído y llevado por las muchedumbres conscientes para ser juzgado de actos, que, si él no cometió, por su incuria y aficiones *Desportivas*, consintió que otros los cometieran y por lo tanto a él, y sólo a él se hará en un principio responsable.

La revolución se impone; la revolución la haremos y de la revolución saldremos triunfantes aunque en lo contrario se empeñen todas las oligarquías, todas las aristocracias, toda la *chusma asalariada* de *señoritos* y *lacayos* y todos los privilegios habidos y por haber.

Pero nuestra revolución, entendedlo bien, no será esa revolución soñada

por espíritus indigentes, ruines, castrados y mezquinos.

Nuestra revolución será grande, será generosa; será una revolución hecha por el pueblo al santo grito de *¡Viva el derecho!* y *¡Viva la justicia!* operando en las esferas de los poderes constituidos, para avolirlos totalmente por inmorales, anulando así al *cacique* criminal y sanguinario; encarcelando y destituyendo al Alcalde y al Juez prevaricador; aniquilando a esa gran falange de Secretarios, que, desprovistos en absoluto de dignidad operan eficazmente en la voluntad de sus convecinos, y haciendo que por toda clase de autoridades y funcionarios se respeten toda clase de derechos, para que el pueblo por sí pueda libremente hacer prevale-

cer su opinión y elija con libertad los representantes, los que cumpliendo con nuestro soñados ideales, den el puntapié a aquello que estorba y que la experiencia de un siglo nos ha demostrado que es incompatible con la civilización y el progreso: A la Monarquía.

Esta es nuestra revolución. Esta es la revolución del pueblo, con el pueblo y para el pueblo. Y por ésta, es por la que venimos hace tiempo laborando y la que se impone como única fórmula de salvación.

Esa otra *revolución*, sangrienta, incendiaria, sin respetos a nada ni a nadie, esa revolución soñada por inteligencias obtusas y cretinas, esa revolución de que constante nos habla la prensa lacayuna y reaccionaria para así hacernos odiosos al pueblo y a los nuestros, esa revolución temida por las clases aristócratas, esa revolución *coco* de niños, esa revolución odiada por nuestros curas, monjas y frailes, es la revolución a que está empujando la conducta pésima y desacertadas disposiciones de los gobiernos que vienen rigiendo los destinos de España.

Esa revolución no es otra cosa que el *Volcheviquismo*; y vendrá a buen seguro, si en ello se empeñan nuestros actuales gobernantes y con ellos los que aún se llaman elementos de orden.

Si vienen, no sera nuestra la culpa, pero tampoco nos opondremos a ninguno de sus planes.

Veremos con gusto y aplaudiremos, porque así vosotros lo queréis, esos tribunales de *Soviets*, legislando como en Rusia el amor libre, el reparto de la propiedad, la exterminación total de todo lo que huela hasta hoy a elementos directores, la incautación de empresas, industrias, etc., etc.

Y veremos también con gran simpatía como en Rusia están haciendo y en vuestra *gran Alemania* ya lo intentan; colgar a los funcionarios prevaricadores, a los prestamistas usureros, a los grandes acaparadores y a los traficantes de conciencias de los palos del telégrafo, porque así entienden se hace la justicia por ellos impuesta, más eficaz y más temida.

De forma, que ya lo sabéis: la hora ha sonado. En Madrid, en todas las Capitales de España y en casi todos los pueblos, está abierto el censo de inscripción. O con nosotros que somos revolucionarios y de ello nos enorgullecemos, o con los otros que son amantes del orden y provocan el *Volcheviquismo*. En vuestras manos está.

España puede salvarse con la revolución y aniquilada totalmente si seguimos con el utópico programa de nuestros gobernantes y al que vosotros como locos dignos de lástima prestáis colaboración.

Declaraciones de Marcelino Domingo

El diputado señor Domingo, al que interrogamos anoche para conocer su opinión acerca de la retirada del Parlamento de la minoría regionalista, nos hizo las siguientes manifestaciones:

—No me ha producido sorpresa alguna el acto de hoy ni todas las causas que se han ido acumulando para determinarlas.

Después de las distintas veces que en el Parlamento se ha planteado el problema de la autonomía de Cataluña y han manifestado sus opiniones los jefes de agrupaciones políticas monárquicas, no había duda alguna del resultado que había de obtenerse en el momento actual. Siempre se mostraron dispuestos a no resolverlo, más que por ninguna otra razón, por no comprenderlo unos y por no sentirlo todos.

Nosotros, los republicanos, esperábamos con perfecta tranquilidad que las fuerzas de la Cataluña regionalista, que durante ocho meses habían estado prestando servicio al Rey, se convencieran de la imposibilidad de realizar sus aspiraciones dentro del régimen.

La declaración hecha en el Parlamento por el señor Cambó tiene una enorme trascendencia. Representa que se marchan del régimen las fuerzas más capacitadas, más solventes, y menos gastadas, y en su retirada coinciden todas aquellas fuerzas que aparentemente se le oponían, pero que estaban de acuerdo en la aspiración general de toda Cataluña.

Estas fuerzas, que sienten profundamente un vivísimo interés de engrandecimiento para toda España, van con las izquierdas a trabajar unidas, y no invocando ni ambicionando el separatismo, sino en pro del engrandecimiento de un Estado español, fuerte y vigoroso, que dé a Cataluña la autonomía que desea y la pueda conceder en todo momento, sin menoscabo alguno, a todas aquellas regiones que estén capacitadas y así lo soliciten.

Para las izquierdas, el concurso es inestimable. Así lo entienden y están dispuestas a laborar ahora con más decisión y con más entusiasmo que nunca. Por de pronto, mañana salen para Cataluña, en unión de la representación regionalista, todos los diputados catalanes y no catalanes.

Marcha también el Directorio republicano, y se ha acordado que el domingo se realicen actos públicos en las cuatro provincias de Cataluña.

Con el concurso públicamente declarado y otros tan valiosos y tan eficaces como éstos que han sido hechos públicos, hoy más que nunca tenemos la seguridad los republicanos de ir a la transformación rápida del régimen político de España.

En esta actuación entusiasta y vigorosa no va a ser Cataluña la que luche contra España: no habrá en esta labor ni el menor asomo de separatismo, sino que será Cataluña toda contra el Estado español, amparador de un régimen que niega a Cataluña un deseo manifestado por unanimidad absoluta. Esta lucha, en la que pensamos ganar, y estamos resueltos a ganar, servirá para empujar a España hacia la República y para conquistar todas las voluntades de Cataluña en cooperación franca hacia una España grande y vigorosa.

Tendrá España, al fin, la República, y las regiones todas su personalidad y toda la autonomía a que aspiren.

(De El Sol)

Avila Republicana

Mitín en la Casa del Pueblo.—Asamblea Provincial.—Organización del partido de Federación republicana.—Constitución de la Unión Democrática.

Aquella tradición ancestral que aún perdura, del Avila reaccionaria, levítica, clerical y derechista ha terminado. Avila es una ciudad conquistada por las izquierdas y para las izquierdas. Republicanos, socialistas y algún sector del liberalismo han arribado los viejos políticos, han batido las rancias preocupaciones derechistas, poniendo frente a ellas las espléndidas luminarias de las democracias y han terminado así con la hegemonía de curas, plutócratas y conservadores. Para afirmar esta conquista se necesita el esfuerzo de todas las izquierdas, así lo han entendido éstas y he aquí el fundamental motivo que las lleva a una alianza para combatir a las derechas, por esta razón se ha creado la Unión Democrática, integrada por los elementos republicanos, socialistas y reformistas.

El esfuerzo republicano sostenido por Heras, Melero, Sanz, Medrano y el socialista L. Avila, de Pablo y valiosísimos elementos obreros de la casa del pueblo, cuenta desde hoy con la ayuda eficaz, sincera y entusiasta de todos los republicanos y socialistas de la provincia y con la colaboración del partido reformista, que orientan jóvenes de tantos méritos como Emilio Vellando y Jesús Sahagún.

Para Avila puede decirse que el momento actual es la hora de las izquierdas. Así lo entienden las derechas cuando en apretado haz se unen desde los jaimistas hasta los mogaterios del partido conservador. Este hecho dice más que todo lo que nosotros pudiésemos escribir. Ahí están todos unidos en vergonzoso maridaje, agitando, moviéndose en son de guerra, dando al aire sus notas de estridencia y queriendo remozar con los aires de la calle las momias petrificadas que son las columnas básicas en hombres y programas de sus partidos. Es inútil que quieran adquirir cédula de vida; el pueblo ni les hace caso, ni les oyé, su reinado

ya no es de Avila, solo les quedan sus últimos baluartes, la Horcajada, la Aliseda, Bohoyo y otros desgraciados pueblos donde aún viven las últimas ramas de un caciquismo funesto y degradante.

Los actos celebrados en Avila el día 8 ponen de relieve la fuerza vigorosa que hoy constituyen los organismos izquierdistas, señalan nuevos rumbos a la política provincial y hacen columbrar un día no lejano en que las ideas democráticas tengan en la población rural tanta preponderancia como ya tienen en la ciudad. Esto llegará en breve plazo. Apasionados o faltos de sentido común serán los que no vean venir y triunfar lo nuevo que por ley fatal, de ambiente, de necesidad y hasta por razones de ética se impone hoy en esta provincia. Esto, ni con juntitas ni con concubinatos de mauristas, jaimistas, conservadores, curas y plutócratas se puede impedir; es el pueblo soberano que se impone, que pide lo suyo y al que hay que dejar el paso franco so pena de que arrolle todo lo que se oponga a sus deseos. Y ahora las derechas verán lo que convienen más a sus intereses, dependiendo en parte de su manera de proceder la orientación que tomen los elementos avanzados.

Y ahora reseñemos los actos que las izquierdas celebraron el día 8 en Avila. En primer término se verificó un mitín en la casa del pueblo. Este fué organizado por los entusiastas elementos socialistas. Presidió el compañero Avila, que brevemente expuso el objeto de la reunión, que era celebrar un acto de propaganda republicano-socialista aprovechando el encontrarse en la capital significados republicanos, socialistas y reformistas de la provincia con el fin de asistir a la Asamblea provincial republicana. A continuación hizo uso de la palabra el joven republicano señor Melero (hijo) en representación de la Juventud Republicana. Con palabra cálida, vibrante y enérgica fustigó a los partidos monárquicos, señaló hechos históricos en apoyos de sus afirmaciones y se manifestó francamente rebelde y revolucionario. Fué muy aplaudido en su debut, ya que era la primera vez que hablaba en un acto público.

El compañero Vega habló elocuente-

mente, poniendo de relieve las enormes injusticias de esta sociedad reaccionaria y capitalista, señaló orientaciones a seguir por la clase obrera en consonancia con las ideas socialistas del orador. Fué aplaudido con gran entusiasmo.

Félix Heras, batallador concejal de la capital, saludó a los forasteros con frase galana, afirmó una vez más sus entusiasmos republicanos, hizo mención de su labor en el Municipio, para lo cual nunca tenía necesidad de ponerse de acuerdo la minoría republicana, una vez que siempre lo estaban por la tanta unanimidad de todos en defender lo justo y lo bueno para los intereses del pueblo, así lo habrán hecho ahora y así lo continuarán haciendo. El público le ovacionó.

Melchor Melero, concejal republicano, hizo un discurso brillantísimo, en el que se lamentó de que hombres que se llaman liberales, no se comporten como tales en determinados actos de su vida pública, señalando el hecho de que haya habido muchos germanófilos. (Aplausos).

Habló de la campaña que viene realizando en el Ayuntamiento la minoría republicana, de como el alcalde, conservadores y determinado liberal se oponen a los beneficiosos proyectos que republicanos y socialistas han presentado para sustituir el impuesto de consumos por otro más justo y más beneficioso para las clases humildes. Pidió al pueblo que asistiese a las sesiones del Ayuntamiento para dar fuerza a su labor, prometiendo con viril entereza que si el alcalde cerraba las puertas del salón de sesiones él como mandatario de la soberanía popular las abriría, abrazando la responsabilidad de todo lo que pudiera suceder.

El señor Melero fué felicidísimo por su valiente discurso y al final objeto de estruendosa ovación.

Don Santiago Torres, pronunció breves palabras para presentar a los señores Rivera y Vellando, distinguido médico de Piedrahita el primero y cultísimo ingeniero agrónomo de Arévalo el segundo.

En palabras elocuentísimas saludó a las señoras que asistían al acto, el ilustrado médico señor Rivera, dió las gracias por el honor que suponía para él hablar en la casa del pueblo, expresó su gratitud por la cariñosa acogida que republicanos y socialistas de Avila dispensaban a sus correligionarios de Piedrahita y a continuación en brillantísimos periodos cantó las excelencias del régimen republicano, señaló los males que llevan tras sí las monarquías, causa eficiente de nuestra miseria material y moral. (Ovación). Fustigó con dureza el fatal caciquismo proponiendo que todos los caciques se les enviase a Nueva Guinea, inyectando con su sangre todas las plantas que comen los animales dañinos de aquella isla, en la seguridad de que pronto morirían intoxicados. (Gran ovación). Terminó con un párrafo elocuentísimo haciendo fe de sus ideales republicanos en cuya victoria creía en plazo breve. (Estrepitosos aplausos).

En representación del partido reformista hizo uso de la palabra don Emilio Vellando.

Imposible hacer un extracto de su magistral discurso.

Recogiendo lo más fundamental diremos que el joven ingeniero, señaló con extraordinaria habilidad los puntos doctrinales que en sus programas unen a republicanos, socialistas y reformistas, puso de relieve como ellos entienden la soberanía popular y que limite asignar a la corona y que omnímodas facultades conceden al pueblo, manifestó que el reformismo es un partido de demócratas que no va a la monarquía sino que es para que la monarquía se entregue a ellos que tienen un programa donde caben todos los radicalismos como lo demuestra dando a conocer sus soluciones lo mismo en el orden reli-

gioso, que en el social que en el regional.

Dijo también, que ellos ofrecían a los poderes mayestáticos hombres nuevos, con nuevos programas para gobernar, no pudiendo ya alegar aquellos, que tenían que entregarse a las viejas oligarquías por no disponer de otros elementos capacitados para el gobierno del estado, agregó que el programa reformista era tan radical que se encontraba más cerca del socialismo que del republicanismo, que íntegramente había de ser aceptado por la monarquía y si no lo fuese, ellos se unirían al pueblo para hacer la revolución, única solución para realizar sus aspiraciones. Manifestó por fin que en tres crisis sucesivas que parecían hechas para el partido reformista éste había demostrado la honradez de sus convicciones y la seriedad de sus promesas ya que se habían opuesto a colaborar con los viejos partidos monárquicos manteniendo con absoluta firmeza sus palabras y no admitiendo pactos de ninguna clase, ni transigiendo en un sólo ápice del camino que por el verbo elocuente de su jefe, el reformismo había marcado.

El señor Vellando, presidente de la Juventud reformista madrileña, orador de brillante imaginación, pensador de recia mentalidad y joven cultísimo ampliamente documentado en todos los problemas de la vida moderna fué oído con extraordinaria complacencia por el público, aplaudido en diversos parajes de su elocuentísimo discurso y ovacionado con gran entusiasmo al terminar.

El culto socialista Nicolás de Pablo pronunció a continuación un magnífico discurso, en el que vulgarizando los ideales socialistas, puso de relieve como éstos son los únicos que pueden redimir a los humildes de su esclavitud agregó que había oído con complacencia al representante del partido reformista, pero entendía que estos eran unos ilusos, que no llegarían jamás a gobernar con la monarquía, pues esta estaba incapacitada para optar su programa, no quedando al reformismo otro recurso que volver con el pueblo para derrocar el régimen. Combatió en párrafos brillantísimos a las derechas a una de cuyas reuniones había tenido el humorismo de asistir, convenciéndose de que no tenían más programa que hacer policías honorarios.

El compañero de Pablo fué felicidísimo por su gran discurso y muy aplaudido al final. El compañero Avila hizo como presidente el resumen. En atinadas palabras se mofó de las derechas; de su orden, de sus policías honorarios, de su moralidad, de su religión y de todo aquello que ellos creen esencial para la vida y defensa, no del pueblo, sino de sus bastardos intereses. Fueron muy celebradas sus afirmaciones y objeto de repetidas y entusiastas muestras de asentimiento.

Con esto se dió por terminado el mitín: Acto seguido y en un salón de la casa del pueblo se reunieron los republicanos afiliados a la Federación republicana, al objeto de constituir la Junta Provincial del partido.

Asisten por Avila los señores, Melchor Melero, Heras, Sanz Marazuela, Martín, Salazar y Mandueño.

En representación de Barco de Avila, López Huertas y Antonio Guerras, de Piedrahita, Rivera, Avelino Núñez, Jesús Pacheco, Emilio Morales, Luis de Sancho, Angel Carmona y Herrera, por Arévalo, Andrés Jibaja, y por Villatoro Angel Carrión y Santiago Torres.

Enviaron su adhesión el Doctor Erenas de Cebreros, don Francisco González del Barraco, don Francisco Carrión de Candeleda, don Agustín Ferreró de Arévalo, don Zacarías Fernández de Langa, don Francisco Hernández, don Pedro Yañez y don Felipe Romero de Villafranca, don Gregorio Abad de Berrocal, don Isidoro Muñoz del Barco en nombre de Re-

NOVACION y don Apolinar Hurtado de Palacios de Goda.

Presidió esta reunión don Manuel Martín y tras animada discusión y a propuesta del señor Torres quedó constituida la Junta Provincial en esta forma.

Presidente: don Manuel Martín, Vicepresidente don Melchor Melero, Secretario y tesorero señor Mandueño y secretario señor Ruiz Salazar. Vocales: Por Arenas, don Francisco Carrión, por Arévalo señor Perotas, por Cebrenos don Francisco González, por Barco don José López Huertas, y por Piedrahita don Marceliano Rivera.

A continuación se reunieron republicanos, socialistas y reformistas para tratar la constitución y organización de la Unión Democrática.

Se discutió con entusiasmo, con calor y hasta con pasión y como es natural entre los hombres que atienden más a los ideales que a conveniencias personales. Se llegó a un acuerdo que fué el de que la nueva organización tenga dos objetos, combatir a las derechas y propagar solo aquellos puntos en que estén de acuerdo socialista, republicanos y reformistas, conservando dichos partidos su individualidad y sus organismos con absoluta independencia los unos de los otros.

Se acordó que la Junta Provincial de Unión Democrática la formen los señores siguientes: por los socialistas don Jesús Pacheco, por los reformistas don Emilio Vellando y don José Saiz y por los republicanos don Santiago Torres.

Así terminó el que podemos llamar el *Día de la Democracia de Avila y su provincia*.

Y ahora ya organizadas las fuerzas de la democracia, se hace preciso una activa y continua propaganda de los ideales del pueblo, llevándoles a los más apartados rincones de la provincia. Así entendemos que lo va a realizar en breve la Unión Democrática, para lo cual organizará a la mayor brevedad actos públicos en Arévalo, Piedrahita, Barco Cebrenos, Arenas, Candeleda y Madrigal, a los que seguirán otros en pueblos de menos importancia.

Creemos que si así se hace la labor de la Unión Democrática ha de prestar grandes servicios a la causa del pueblo RENOVACION, se suma con gusto a este renovador movimiento y pone a su disposición sus modestas columnas y todos sus entusiasmos y energías.

LO QUE DICE CASTROVIDO

Este artículo que insertamos a continuación, por si no ha sido leído por todos nuestros correligionarios, es del gran maestro del periodismo español, de ese republicano todo austeridad, todo entusiasmo, todo abnegación, todo consecuencia y todo sinceridad; del gran Roberto Castrovido en fin.

Le inscribimos íntegro y vean muchos correligionarios como no estamos solos pensando lo que pensamos y diciendo lo que hemos dicho. Vamos bien acompañados. Nosotros no necesitamos títulos para acreditar nuestro republicanismo y si hay alguien que le pone en duda, que dude también del director de *El País* que piensa como nosotros.

Dice así el referido artículo.
«El dilema, después de la Asamblea reformista, en la cual se tomaron acuerdos francamente democráticos y denodadamente radicales, y tras el discurso pronunciado ayer por Melquiades Alvarez, queda planteado así: «O el reformismo; es decir: la revolución desde arriba, con el reconocimiento de la soberanía del pueblo, o la revolución por la República.»

Creemos—lo repetimos—una vez más, y no hay pasión en nosotros, sino observación desapasionada de la realidad, que Melquiades Alvarez y el reformismo se equivocan, y hacen, al

equivocarse, un mal a la democracia republicana y a la reivindicación española. Son como el balón de oxígeno para el físico, lo que el remedio tardío, lo que el taponamiento del boquete que el mar abre en una barca vieja, lo que el puntal para un edificio viejo, de madera, adobes y mal cimentado y, por añadidura, aislado. Es una empresa vana, imposible.

No gobernarán, como no gobernarán de veras, llamados al Poder de buena fe, con vasta intención, los liberales con Fernando VII, los progresistas con Isabel II. Si Melquiades y los suyos logran el Poder, no lo alcanzarán para desarrollar las bellas, grandes ideas—las esencias de la civilización, de la democracia, de la libertad, del derecho—expuestas, cantadas ayer por Melquiades Alvarez. Se les dará el Poder para lo que se les dió a Sagasta, a Moret, a Canalejas, a los posibilistas monárquicos y a los republicanos resellados: para que traicionen sus ideas y se deshonren así mismos.

Los reformistas no serán Poder. Los reformistas, de ser Poder, fracasarán, porque no realizarán sus aspiraciones y serán víctimas de caciques oligarcas, plutócratas, militaristas, clericales, de «chusma encanallada», que rige, dirige y manda en la sociedad y en el Estado.

Los reformistas, como creen posible la democratización de lo que se sometió—¡qué admirable frase la de Melquiades!—al príncipe Ratibor.

Con la casa de Saboya—la que ahora acaba de completar la unidad de Italia—pudo gobernar el mismo Mazzini; con la casa de Borbón española, con un régimen que después de perder el imperio colonial ve en riesgo la unidad de España y ni en sueños puede ver la unidad federativa de la Península, ¿a qué van a gobernar republicanos españoles?

Pero así y todo *un republicano, que dejaría de serlo en el caso de que los reformistas acertaran, para hacerse socialista si el socialismo español continuaba incompatible con la monarquía, aplaude el espíritu viril, europeo, liberal, civil de Melquiades Alvarez*, irreprochable desde antes de 1914 en su orientación internacional y ayer denodado defensor de la dignidad de España, que compromete la chusma encanallada, asalariada por Ratibor y las fósiles, troglodíticas derechas, cuyo solo empeño de gobernar pone en riesgo la vida de España.

Melquiades Alvarez habló ayer al rey, al Ejército, a la Iglesia, como un hombre, no como un bufón, como un buscavidas y como un fariseo, que es como únicamente oyen hablar a los políticos el rey, el Ejército y la Iglesia.

Con todo lo que dijo Melquiades Alvarez excepto con la accidentalidad y con la posibilidad de casar la monarquía y el pueblo soberano, estamos conformes, y ahora, consignada la impresión primera, lean como nosotros.

El Ayuntamiento de Avila y el impuesto de consumos

La minoría republicano-socialista de nuestro Municipio, secundada únicamente por el concejal romanonista don Rafael Jiménez presentó una moción pidiendo la sustitución del viejo tributo, impuesto de consumos por otro más justo, que gravase menos los intereses del obrero y que estuviese a la vez más en consonancia con los deseos y aspiraciones del pueblo y de las clases mercantiles e industriales.

Llevó a la sesión del miércoles 11 su proposición, contando de antemano con la ayuda sincera y entusiasta del Avila, que paga, trabaja. *Esta Avila* respondió a los deseos de la minoría hasta tal extremo que solo atendiendo meras indicaciones el comercio unánimemente cerró sus puertas y las clases

obreras invadieron totalmente el salón de sesiones insuficiente para contener el numeroso público que ávido de ver como se resolvía su pleito quería presenciar la discusión.

La otra Avila, representada por conservadores que pena da escribirlo y por liberales, se opuso a la pretensión de la minoría republicano-socialista y fué deseada la proposición con la promesa de los ¡demócratas! de que se llevaría a la realidad al año que viene o al otro.

Los esfuerzos de los entusiastas defensores del pueblo, Melero, Heras, Sanz, Marazuela, Avila y el liberal señor Jiménez se estrellaron ante la oposición sistemática de los conservadores y ante las habilidades dilatorias de los liberales Nieto y García Sánchez.

A pesar de que la minoría republicano-socialista ha sido vencida no por los argumentos de la razón, sino por la fuerza de los votos, entendemos que ella ha obtenido un gran triunfo, ante los ojos de la pública opinión, que ésta no olvidará los nombres de esos concejales que cumplieron honradamente con su deber y que en el día de las grandes justicias todos recibirán el fallo de ese juez justo, que es el pueblo.

Felicitemos con entusiasmo a los concejales Sanz, Marazuela, Melero, Heras, Avila y Jiménez, y aunque no necesitan nuestro estímulo les gritamos ¡adelante! que el triunfo es vuestro, por que defendéis la razón, la justicia y por que detrás de vosotros está el pueblo.

Para el periódico "Renovación",

LOS IRREDENTOS

Hace algún tiempo se me ocurrió honrarme con la colaboración en las columnas de este periódico en la sección a ésto dedicada; ocupándome de la apatía que reina en algunos compañeros (Farmacéuticos) para asociarse en este distrito de Arenas de San Pedro, cumpliendo órdenes del Colegio referentes a la creación de las Juntas de partido. Hoy desemperezando mi pluma no quiero prolongar más ésto que considero necesario y a la vez como un revulsivo para esos compañeros que ni señales de vida dieron a nuestro entusiasta llamamiento.

—Perdonad, queridos compañeros, lectores de mis cuartillas, la molestia que pueda producir la historia de mi tema que considero imprescindible para que juzguéis lo que hacemos unos y lo que desbaratan otros cuyos nombres no quiero citar para no herir susceptibilidades, el que se dé por aludido puede contestar, y pronto me tendrá pluma en mano para justificar en su nombre el lema que encabeza este artículo.

El día 18 de Julio, deseando cumplimentar las órdenes del Colegio, fuimos citados los Farmacéuticos del partido, por nuestro Subdelegado señor Galán a una reunión a la que asistimos siete de los doce que somos, acordando nombrar la Junta de Distrito, en la cual tengo la honra de desempeñar el cargo de Secretario, (puesto que acepté por la imposición de mis compañeros) no ocultándome el trabajo y sacrificio que me imponía en el desempeño de tan penoso cargo. Uno de los acuerdos que se tomaron también, y que consta en el acta de constitución, fué la creación de una cuota de 2'50 pesetas mensual para contribuir a los gastos que se ocasionen, y para tener siempre un fondo remanente.

Todos los reunidos nos condolimos de la ausencia y silencio de los restantes compañeros, a quienes comunicamos los acuerdos tomados, (cumpliendo con nuestro deber) rogándoles que para la próxima reunión a la que oportunamente se les avisaría, no dejasen de asistir para firmar el acta y a la vez para convencernos y fraternizarnos, estrechando más y más los lazos de com-

pañerismo. Así pasaron dos meses y esos mismos *irredentos* ni pagaron la cuota como los demás, ni asistieron a la segunda reunión sin justificar su ausencia. ¿Qué se deduce de este silencio que además de ser un elocuente dato de falta de compañerismo, es una descortesía personal? ¿Creéis vosotros, lectores y compañeros entusiastas, que por este camino y luchando contra nuestros propios *hermanos* encontrando en ellos esa resistencia pasiva podremos llegar a donde nos proponemos? No, y no.

Yo considerándome como el más entusiasta de los defensores de mi dignísima profesión, de lo cual he dado pruebas desde mi época de estudiante, tengo que desalentar ante la actitud de compañeros *tampoco compañeros* que se quejan después de la persecución del cacique, de ese monterilla inculto, incivil, lleno de estigmas psicológicos y patológicos, sacos de malas pasiones, almácigas de deseos térvos, de ansia rapaces; contra el hombre de carrera, culto, noble y fiel cumplidor de sus sacratísimos deberes profesionales, ese cacique que es la vergüenza nacional, un sedimento ancestral de troglodismo, de cuando no había más ley que la del más fuerte, ni más código que la barbarie; para hacer frente a ésto dignificando nuestra profesión, es por lo que tenemos que unirnos, por lo que el Colegio vela, y por lo que ordena la formación de las Juntas de Distrito a la que vosotros ni queréis oír ni queréis cooperar; no os estrañe vuestra decadencia, vosotros mismos labráis con la apatía en vuestros actos, y perjudicáis aquellos que guiados de su amor profesional tratan de salvar lo que para vosotros no tiene importancia o supone un sacrificio.

Yo os ruego meditéis sobre ésto, y espero que en lo sucesivo pongáis en vigor todo vuestro esfuerzo en pro de la labor de la Junta para llegar a la primera reunión que se os cite, erguidos de satisfacción por el deber que váis a cumplir, y anhelantes de proseguir con bríos la lucha por los viejos ideales que son la aspiración suprema de todo buen profesional; de lo contrario nos resignaremos los demás a sufrir con vosotros la penitencia de vuestras culpas; pero yo seguiré con los que me acompañen a desenmascarar a los que sirvan de freno a nuestro impulso profesional.

Francisco Carrión.

Candeleda 1.º de Diciembre de 1918.

DENUNCIADOS

Por injurias a D. Alfonso XIII, fué denunciado el número 18.

Estamos de enhorabuena, hemos conseguido empezar a ser interesantes.

SECCION DE NOTICIAS

La falta de espacio, nos impide contestar como es nuestro deseo, al artículo que en el número 5 de *Valdecorneja* se inserta con el título «PARA PEDRO LOPEZ EN «RENOVACION»».

En el próximo número nos ocuparemos de este estimado colega, en un artículo que ha brems de titular, IMPOSTURAS, NO.

—Esta misma causa, nos impide también dar a la luz unos chispeantes comentarios PARA «VALDECORNEJA» de un nuestro querido redactor.

Según informamos oportunamente a nuestros lectores, el Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Avila, se ha inhibido en favor del Juzgado de esta villa, en la causa criminal que se sigue contra los señores Picones y otros Secretarios de este Partido, por supuestos ilegalidades cometidas en materia de quintos.

Este Juzgado, con el celo y recta imparcialidad que en él es peculiar, está practicando la prueba popular que para la comprobación de los hechos denunciados tienen las partes interesadas ofrecidas.

Imprenta de Mariano Hernández.—Bejar.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE ARRIENDA

- EL -

Café del Centro

a partir del 1.º de Enero próximo.

Para tratar con su dueño

LUIS VELASCO

Alhondiga, 10.—PIEDRAHITA

DISPONIBLE

Moisés Sancha

Nuevo catálogo de tiendas de campaña

Antigua casa dedicada a la confección de toda clase de prendas para el turismo, alpinismo, caza y demás clases de Sport.

Cincuenta modelos diferentes de tiendas de campaña.

Especialidad en trajes de librea y toda clase de uniformes; como asimismo de caballero y señora para vestir.

12, CRUZ 12—MADRID—12, CRUZ 12

¿Quiere V. ser favorecido por la suerte?

COMPRE USTED

EN LOS ALMACENES DE COLONIALES DE LA

VIUDA DE PABLO GONZALEZ

EN PUERTO DE BEJAR Y VILLAR DE PLASENCIA

donde se encuentran precios limitadísimos en azúcares, cacao, canelas, arroces, jabones, bacalaos, conservas de todas clases, licores, vinos, jarábes cáñamos, tramilla, esparto, alpargatas, hierros, puntas y tachuelas.

COMPRA Y VENTA DE ACEITES.—FABRICA DE ASERRAR MADERAS

ESPECIALIDAD EN EMBUTIDOS DE TODAS CLASES, JAMONES Y TOCINO

DISPONIBLE

“LA SIERRA DE GREDOS”
“RIQUEZAS PATRIAS”

DISPONIBLE

Se ha puesto a la venta esta interesante obra de Turismo y Alpinismo

“RIQUEZAS PATRIAS” va ilustrada con más de noventa fotografías de las vistas más importantes del valle, de las Sierras de Gredos, Galin-Gómez y Solana de Béjar; cuatro planos litográficos, importantes trabajos literarios y una elegante portada litográfica.

De venta en las principales librerías de España y en casa de su autor ISIDORO MUÑOZ

PRECIO: 4 PESETAS.

Barco de Avila

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

PERIÓDICO
SEMANTAL

RENOVACION

DEL PUEBLO
POR EL PUEBLO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA LOCALIDAD

FUERA DE LA LOCALIDAD

	PESETAS		PESETAS
Un año.	5'00	Un año.	6'00
» semestre.	2'50	» semestre.	3'00
» trimestre.	1'25	» trimestre.	1'50

Anuncios y comunicados a precios convencionales

La correspondencia debe dirigirse a la Dirección

Plaza de la Constitución, núm. 10

BARCO DE AVILA

“RENOVACION”
PERIODICO SEMANTAL
BARCO DE AVILA

Sr. D.